

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
13-2018	22-03-2018	CNPDT	INMEDIATO

Considerando

1-Que la señora Jeannette Pérez, Coordinadora de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística remite por correo electrónico nota mediante la cual da respuesta al acuerdo de Junta Directiva AJDIP/022-2018.

2-Que una vez analizada la respuesta remitida por la Nacional de Pesca Deportiva Turística, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Solicitar a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística remite a la secretaría de Junta Directiva el detalle de los requisitos que deben cumplir los organizadores de Torneos de Pesca para solicitar el permiso respectivo.

2-Instruir a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística para que establezcan cuales son las condiciones básicas de seguridad para llevar a cabo un Torneo de Pesca.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA